

Oficio: IEES/OIC/076/2018
Asunto: Resultados de la visita de inspección.
Expediente: OIC/VI27/13-03-18/CMEBADIRAGUATO

Culiacán, Sinaloa; a 14 de marzo de 2018

LIC. EZEQUIEL SANTIESTEBAN ANGULO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL BADIRAGUATO DEL IEES
PRESENTE.



At'n: Lic. Claudia Margarita Hernández Araujo
Coordinadora Administrativa

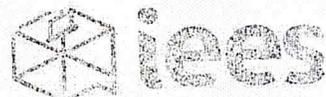
*CLAUDIA
ZAZUETA
9:52 hrs*

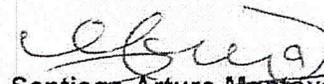
Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 13 de marzo del año en curso, y tuvo como objetivo verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolvente asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como el personal y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente


Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control

C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Archivo.



TU VOTO SÍ VALE

*9:53 hrs
Patricia López*